

Sanidad

España también está a la cabeza de Europa en contagios de sida por vía heterosexual

Es la primera causa de mortalidad entre españoles de 25 a 44 años

Madrid. Almudena Martínez-Fornés

España, con 47.698 casos de sida notificados hasta el pasado 30 de septiembre, no sólo está a la cabeza de Europa en número de afectados, sino también en contagios por vía heterosexual, según datos facilitados ayer por la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida. Aunque el número de notificaciones ha disminuido un 9,4 por ciento en los últimos doce meses, los contagios por relaciones heterosexuales siguen aumentando (un 17 por ciento).

Como se sabe, nuestro país (con 47.698 casos y unos 120.000 portadores) presenta la tasa de incidencia de sida más alta de Europa, con 165 casos nuevos por cada millón de habitantes. Italia nos sigue, pero a gran distancia, con 90 casos por millón. Desde 1993, el sida es la primera causa de mortalidad entre los españoles de 25 a 44 años.

Pero ahora, según los datos facilitados ayer por el secretario del Plan Nacional sobre el Sida, Francisco Parras, también nos hemos convertido en el país europeo con mayor incidencia de sida por transmisión heterosexual, con 28 casos nuevos por millón de habitantes. Nos siguen Portugal, con 23, y Francia, con 19. Y ello, a pesar de que en España la epidemia ha estado ligada, desde su inicio, al consumo de drogas por vía parenteral (dos tercios de los infectados se contagiaron por esta vía) y de que los primeros casos heterosexuales no aparecieron hasta 1985. Sin embargo, ahora más de mil españoles contraen el virus cada año por relaciones heterosexuales.

Así, aunque los casos nuevos de sida han disminuido un 9,4 por ciento en los últimos doce meses, la transmisión heterosexual sigue ascendiendo. Todas las vías de contagio (drogas, relaciones homo y bisexuales, trans-

misión de madre a hijo y transfusiones de sangre y hemoderivados) han disminuido, salvo la heterosexual. De los 5.875 casos notificados en 1996, el 64 por ciento se contagiaron por el uso de drogas inyectables y el 17 por ciento por relaciones heterosexuales. Esta vía está adquiriendo especial relevancia en mujeres. En lo que va de año se han notificado 2.233 casos, 367 por vía heterosexual.

Precisamente porque la transmisión sexual es la única que sigue creciendo, la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida ha desarrollado una campaña para promover una sexualidad más segura. Esta campaña está dirigida especialmente a los jóvenes, pues los grupos de edad más afectados son los de 25 a 39 años. Como el sida tarda unos diez años en manifestarse, estas personas debieron contagiarse cuando tenían entre 15 y 29 años.

Lo cierto es que las conductas de riesgo son frecuentes (inicio precoz de las relaciones sexuales, poco uso de preservativos y demasiadas parejas ocasionales). Por ello, Parras recomienda retrasar el inicio de las relaciones sexuales, disminuir el número de parejas y promover el uso del preservativo, que utilizado correctamente es el método más eficaz para prevenir el VIH.

* Los farmacéuticos andaluces, como «favor personal» al consejero, aplazarían sus cobros a la Junta

Sevilla. María Jesús Pereira

El Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos se reunirá mañana para fijar las condiciones económicas del crédito de 25.000 millones que concederá a la Junta como un «favor personal» al consejero de Salud, José Luis García Arboleya, según ha podido constatar ABC en fuentes próximas al sector.

La Consejería de Salud tiene problemas de Tesorería y García Arboleya ha pedido a los farmacéuticos que retrasen el cobro de las recetas despachadas durante dos meses, que representan unos 25.000 millones. Posterior-

mente, la Consejería continuaría pagando a un mes «fecha factura».

Empresarios del sector confirmaron ayer la autenticidad del acta de la reunión de organizaciones farmacéuticas de Andalucía celebrada el 11 de septiembre y que circula por Internet. Pero desmintieron la parte que dice que «la contrapartida que la profesión recibiría por el retraso de los pagos del SAS sería el compromiso de la Consejería de Salud de que la próxima Ley de Ordenación Farmacéutica se aprobará, en sus aspectos centrales, en términos favorables para la profesión».

Investigadores de la Jiménez Díaz hallan una proteína para tratar patologías cardiovasculares

Madrid. A. S.

Investigadores del Laboratorio de Nefrología-Hipertensión y Cardiovascular de la Fundación Jiménez Díaz, de Madrid, dirigidos por el doctor Antonio López-Farré, han identificado una proteína que podría actuar sobre el desencadenante común de todas las patologías cardiovasculares: hipertensión, hipercolesterolemia, infarto de miocardio, arterioesclerosis, etcétera. La proteína aparece en las células endoteliales, que revisten el interior de los vasos sanguíneos.

Este trastorno común, conocido como dis-

función endotelial, consiste en que, ante un estímulo externo, el vaso sanguíneo no se relaja bien, al parecer porque no libera adecuadamente óxido nítrico, el gas vaso-relajante que inhibe la agregación plaquetaria y que juega un papel fundamental en la interacción de distintas células de la sangre con la pared arterial. La proteína identificada por el equipo de la Jiménez Díaz actúa sobre la enzima que genera óxido nítrico y la degrada. Este avance abre una nueva vía para el diagnóstico y tratamiento con fármacos de las enfermedades cardiovasculares.



Los pilotos confían en los mecánicos de IWC. Ref. 3706 El Cronógrafo mecánico de aviador.

IWC

International Watch Co. Ltd. Schaffhausen, Switzerland
Since 1868

Concesionarios oficiales en Madrid:

Joyerías CARDAL, S.A.
Velázquez, 45

DURÁN Joyeros, S.A.
Serrano, 30

Joyería MARTÍN
Fuencarral, 135

SUAREZ, S.A.
Serrano, 63

VENDRELL
Gran Vía, 26

YANES, S.A.
Goya, 27

INTERNET

<form method=POST action="http://www.farmaweb.com/wwwboard.pl">
<input type=hidden name="followup" value="627">
<input type=hidden name="origname" value="ANONIMO ">
<input type=hidden name="origsubject" value="JUNTA DE ANDALUCIA, LEY DE
ORDENACIÓN Y FARMACEUTICOS">
<input type=hidden name="origdate" value="October 17, 1997 at 12:52:56">
Nombre: <input type=text name="name" size=50>

E-Mail: <input type=text name="email" size=50><p>
Título: <input type=text name="subject" value="Re: JUNTA DE ANDALUCIA,
LEY DE ORDENACION Y FARMACEUTICOS" size=50><p>
Mensaje:

<textarea name="body" COLS=50 ROWS=10>

: EN EL ACTA DE LA REUNION PLENARIA DE ORGANIZACIONES
FARMACEUTICAS DE ANDALUCIA, celebrada el 11 de septiembre de 1997, a las
11.30 horas, EN EL PUNTO 6 DE LA ORDEN DEL DIA se lee:

: 6. Deliberación sobre la petición de la Consejería de Salud para aceptar demoras en los
pagos del S.A.S. Criterios a adoptar.

: D. Manuel Fuentes expone el contenido de la reunión que acaba de mantener con el
Consejero de Salud de la Junta de Andalucía. Explica que el Consejero le ha pedido
retrasar, durante dos meses, los pagos del S.A.S. a las oficinas de farmacia, es un favor
personal que le pide a los farmacéuticos andaluces y que es consciente del sacrificio que
esto supone para ellos y que él nunca olvidaría. Nosotros asumiríamos los 30 días de
retraso y los intereses de los otros 30 serían satisfechos por el S.A.S., de alguna forma.

: La contrapartida que la profesión recibiría por el retraso de los pagos del S.A.S. sería el
compromiso de la Consejería de Salud de que la próxima LOFA se aprobara, en sus
aspectos centrales, en términos favorables para la profesión, además de transmitir la
imagen de que la farmacia en Andalucía ha sido suficientemente apurada por la
Administración como para pedirle cualquier otra concesión. Ese compromiso se
realizaría por escrito, pero bajo ningún concepto podría salir a la luz pública, ni tan
siquiera ser discutido por los representantes de la profesión farmacéutica.

: D. Felipe Lopez Hernandez considera que no se debería conceder nada al S.A.S. sin un
estudio previo de sus propuestas por escrito. Por lo que, en su opinión, la Consejería
debería presentar un Proyecto de Ley en un plazo de dos a tres meses, donde diera a
conocer sus intenciones políticas en torno a la LOFA.

→ D. Manuel Fuentes insiste en que el acuerdo estará por escrito pero que no podrá
difundirse públicamente.

: Se producen intervenciones en las que se plantea: qué garantías existen para tener la seguridad de que el acuerdo se materializará. D. Manuel Fuentes responde que, si consigue ese atraso en los pagos, además de la palabra del Consejero, existe voluntad por parte de la Consejería.

: D.Manuel Arenas explica que al poder negociarse los meses en los que el S.A.S. retrasaría los pagos, propone retrasarlos en lo posible, y mientras estudiar si realmente existe voluntad política por parte de la Consejería de aprobar una LOFA en los términos que se prevén.

: D.Jose Luis Perez Matheos está de acuerdo con las palabras de D. Manuel Arenas, peromuestra su preocupación sobre cómo explicar el retraso de los pagos a la profesión.

: D. Manuel Fuentes propone finalmente que sea la Comisión Permanente de la Comisión Tripartita -compuesta por D. Manuel Fuentes, D. Manuel Arenas y D. José Luis Pérez Matheos- quien estudie el documento que elabore la Consejería de Salud, y que negocie su parecer hasta donde sea posible. La Comisión Permanente mantendría continuamente informada a la Tripartita, y cuando fuera procedente , al Plenario y al conjunto de los farmacéuticos.

: D. Manuel Fuentes da lectura a la carta que él mismo dirigirá a los boticarios andaluces informándoles sobre la Comisión Tripartita y su Plan de Actividades y, solicitándoles su participación. Se producen algunas matizaciones y D. Manuel Fuentes acuerda introducirlas con la ayuda de otros miembros de la Comisión Tripartita.

: D.Marino Martinez Pierrugues manifiesta la importancia de que los farmacéuticos reciban la información sobre la Comisión Tripartita y sus actividades por los canales oficiales. Todos se muestran conformes.

: Debido a lo extenso de la reunión, se acuerda posponer a otra ocasión el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Dia.

: Siendo las 14.00 horas, el moderador levanta la Sesión.

</textarea>

<p>

URL-Link (opcional): <input type="text" name="url" size=50>

Título para el URL-Link (opcional): <input type="text" name="url_title" size=48>

URL de Imagen (opcional): <input type="text" name="img" size=49><p>

<input type="submit" value="Añadir Respuesta"> <input type="reset">

<p><hr size=7 width=75%>